



UNIDAD EJECUTORA 308  
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
03F. 24 JUL 2024  
EXPEDIENTE N° 7677  
HORA: 2:03 FIRMA: A



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".*

Yunguyo, 24 de julio de 2024.

OFICIO N° 046-2024-DIESTIAA-Y

SEÑOR : LIC. EFRAÍN CONDORI RIVERA.  
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.  
PRESENTE. -

ASUNTO: REMITE RD N°017-2024 Y COPIA DEL ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES.

Es grato dirigirme a usted, con el propósito de remitir a su despacho la Resolución direccional N°017-2024 y la copia del acta de elección de la conformación del COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES DE LA IESTI ALTO ALIANZA.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Signature]*  
LIC. JOSÉ D. COASQUIRA HERMOSA  
DIRECTOR

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 017-2024-DIESTI ALTO ALIANZA-UGEL YUNGUYO**

Yunguyo, 24 de julio de 2024.

Visto, el acta suscrita de fecha 24 de julio de 2024 de los agentes educativos, el Director de la Institución Educativa de acuerdo a sus funciones y atribuciones conferidas por ley de oficio actúa, organiza y nombra a los miembros del COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES de la IES Técnico Industrial Alto Alianza, jurisdicción de la UGEL Yunguyo y con visto bueno de la Dirección.

Que, es política del Ministerio de Educación y de la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial alto Alianza de Yunguyo, actuar, organizar y nominar al COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES y los cargos de esta naturaleza.

Estando a lo actuado por la Dirección de la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial alto Alianza de Yunguyo,

Y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política y en concordancia con la Ley 28044 Ley General de Educación, Ley N°27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N°29944; RM N°321-2017-MINEDU; RM N°189-2021-MINEDU; RM N°587-2023-MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024" y el DS N°028-2007-ED DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

**SE RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** La dirección de acuerdo a sus atribuciones y facultades conferidas por Ley, RECONOCE Y FORMALIZA la conformación del COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES de la institución Educativa Secundaria Técnico Industrial Alto Alianza de Yunguyo-Puno-Perú, con vigencia a partir de la fecha de expedición de la presente resolutive hasta el 31 de diciembre de 2024, en lo ulterior queda establecido en siguiente detalle:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS            | CARGO                                   |
|----|--------------------------------|-----------------------------------------|
| 1  | José Demetrio COAQUIRA HERMOSA | DIRECTOR-PRESIDENTE                     |
| 2  | Javier CRUZ APAZA              | REPRESENTANTE ÁREAS TÉCNICAS (TESORERO) |
| 3  | Gonzalo José CHURA ARIAS       | REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES           |
| 4  | Juan Lázaro CORI QUISOCALA     | PERSONAL ADMINISTRATIVO                 |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** COMUNICAR a los miembros integrantes, señalados en el artículo primero de la presente resolución y a la UGEL Yunguyo para su respectivo conocimiento y fines consiguientes de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



*gufra*  
JOSÉ DEMETRIO COAQUIRA HERMOSA  
DIRECTOR INSTITUCIONAL

**ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE RR. PROPIOS Y ACT. EMP.**  
 En la Dirección de la IES Técnico Industrial Alto Alianza de  
 Junguyo siendo las once y treinta del día miércoles 24 de Julio  
 del presente año 2024, reunido todo el personal Docente, auxiliar  
 de Educación y Personal Administrativo para conformar Comité  
 de acuerdo al RM. N° 587-2023-MINEDU "lineamientos para la  
 prestación del servicio educativo en las instituciones y programas  
 educativos de la educación básica para el año 2024" y el DS. N°  
 028-2007-ED DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS  
 Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES, Se conformó:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS             | CARGO                                   |
|----|---------------------------------|-----------------------------------------|
| 1  | José Demetrio, COAQUIRA HERMOSA | DIRECTOR - PRESIDENTE                   |
| 2  | Javier, CRUZ APAZA              | REPRESENTANTE AREAS TÉCNICAS (TESORERO) |
| 3  | Gonzalo José, CHURA ARIAS       | REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES           |
| 4  | Juan Iózar, CORI QUISOALA       | PERSONAL ADMINISTRATIVO                 |

No habiendo más puntos que tratar se levantó el Acta  
 Siendo a horas doce del medio día, firman los presentes.



*[Signature]*  
 LIC. JOSÉ D. COAQUIRA HERMOSA  
 DIRECTOR

*[Signature]*  
 JOSE A. NAMAÑIY.

*[Signature]*  
 Lic. Javier Cruz Apaza  
 REPRESENTANTE AREAS TÉCNICAS - CC.SS.  
 CPPE. 271342530

*[Signature]*  
 Delia F. Choca de Ramos  
 Profesora de E.T.  
 DM 00432780

*[Signature]*  
 Prof. Gonzalo Chura Arias

*[Signature]*  
 01/24/2024  
 Juan Iózar

*[Signature]*  
 72165673

*[Signature]*  
 01/24/24

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 I.E.S. TÉCNICO INDUSTRIAL ALTO ALIANZA  
 JUNGUYO  
 Prof. Juan Iózar  
 PERSONAL ADMINISTRATIVO